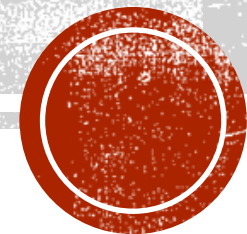




# CRIMINALISTICA I

## TEMA 10: EVALUACIÓN FINAL

PROFRA: MA. DE LOS ÀNGELES VILLAVICENCIO  
PICHARDO



# FICHA ANTEMORTEM

- **¿QUÉ ES UNA FICHA ANTEMORTEM?**
- La Ficha Antemortem es un instrumento básico de la intervención forense. Se compone de un conjunto de preguntas específicas sobre la persona desaparecida que permiten establecer a través de la memoria individual, el perfil biológico y social de las víctimas de desaparición forzada. La Ficha Antemortem es un documento testimonial de aquellas personas, familiares o no, que conocieron o vieron por última vez a la persona desaparecida (secuestro/detención arbitraria, etc) y al mismo tiempo es una radiografía de cómo fue en vida la víctima.
- La Ficha Antemortem se aplica durante la investigación preliminar, es decir corresponde a la etapa de construcción del caso y se convierte en un importante instrumento para el establecimiento de las hipótesis de trabajo y de la investigación en general.



# ¿PARA QUÉ SIRVE UNA FICHA ANTEMORTEM?

- La Ficha Antemortem sirve para facilitar la identificación del individuo. Es necesaria para comparar la información en ella contenida, con los resultados de las exhumaciones y del examen post-mortem (necropsia) de los restos óseos recuperados. Esta comparación sirve para establecer la identidad de la víctima.
- Es también un instrumento de prueba en caso de acción judicial. Uno de los puntos controversiales de la Ficha Antemortem es justamente acerca de su validez como prueba, en la medida que no en todos los casos los fiscales se podrán encontrar presentes para certificar y levantar el acta correspondiente de la realización de la entrevista.



# ¿CÓMO SE LLENA LA FICHA ANTEMORTEM?

- La Ficha Antemortem requiere de la realización de un proceso de entrevista que debe tomar en cuenta un aspecto importante, se refiere al idioma del declarante. En muchas de las comunidades se dará el caso que los declarantes sean quechua hablantes. Puede ser también que hablen quechua y español o sólo español. En cualquier caso, las declaraciones deben ser tomadas en el idioma en el que el declarante se exprese con más facilidad. Esto a fin de mantener la mayor exactitud de los testimonios y de facilitarle las cosas al testigo. Por esta razón, la Ficha Antemortem debe ser realizada de preferencia por alguien que domine la lengua local (quechua, aymara, aru, o alguna lengua amazónica), o en su defecto, con la participación de las contrapartes locales y que pueda entender su cultura en términos de la interpretación de datos simbólicos o de otro tipo de conductas culturales.



# FICHA POST MORTEM

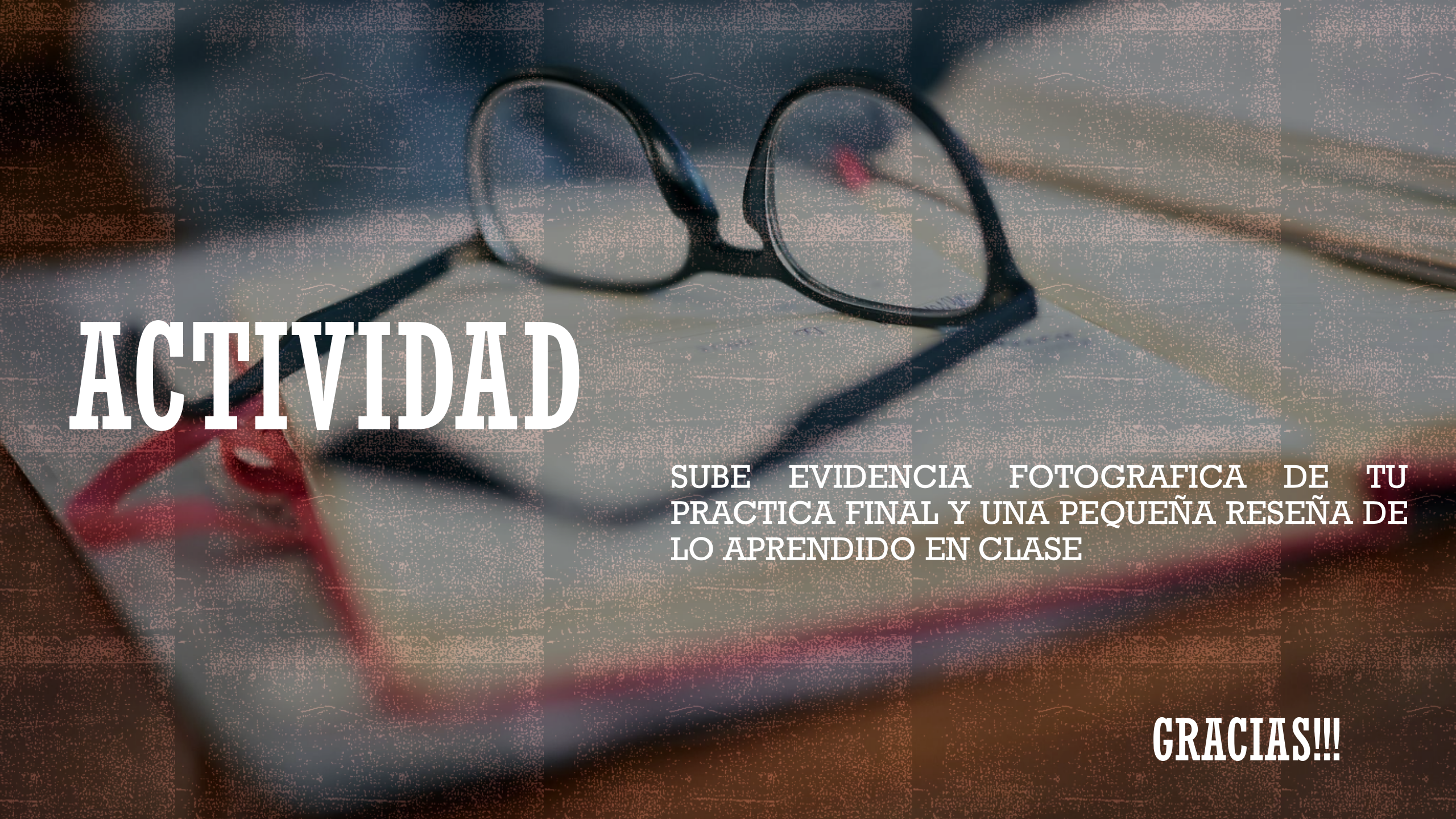
- La ficha dental post mortem u odontograma (Identoestomatograma) es un formato esquemático de carácter legal, en donde se registran las características bucodentales de un cadáver no identificado, con el propósito de compararlo con una ficha dental ante-mortem y poder Identificarlo.
- Las técnicas de identificación en odontología son un conjunto de procedimientos dirigidos a lograr la identificación de los sujetos cuya individualización se ve comprometida en función de las características de su deceso o de la problemática en que están involucrados.



# ESTAS TÉCNICAS SON, PRINCIPALMENTE:

- ☐ Odontograma.
- ☐ Autopsia Bucal.
- ☐ Fotografía bucodental.
- ☐ Queiloscopia.
- ☐ Radiología bucodental.
- ☐ Rugoscopia.
- ☐ Marcador de prótesis dental.
- ☐ Huellas de mordida.



The background of the slide features a close-up, slightly blurred photograph of a pair of black-rimmed glasses resting on a white, lined notebook. A red pen is positioned diagonally across the lower left portion of the frame, partially obscured by the text. The overall lighting is soft, creating a professional and academic atmosphere.

# ACTIVIDAD

SUBE EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE TU  
PRACTICA FINAL Y UNA PEQUEÑA RESEÑA DE  
LO APRENDIDO EN CLASE

**GRACIAS!!!**